

“COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVERCA S.A.”

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPañÍA DE
TRANSPORTES DE CARGA PESADA ALVERCA S.A., COMPRENDIDO DESDE EL
01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.**

Señores miembros de la Junta General de Socios concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de labores que como Gerente General lo he realizado durante el presente periodo.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Socios eligió a mi persona como Gerente General, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto, el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

- Se asistió a seminarios que la Agencia Nacional de Tránsito de Zamora Chinchipe invito, para la capacitación de diferentes temas que darán un buen desarrollo a nuestra Institución.
- En conjunto con el Sr. Presidente se realizó los trámites para que la Compañía sea accionista del Consorcio C.E.U. Transporte y de la Compañía de Empresas Unidas de Transporte Zamora Chinchipe CEUT. S.A., con el objetivo de velar por el trabajo de los Accionistas.
- Se mandó a elaborar e imprimir, facturas y comprobantes de retención para la Compañía, los mismos que son esenciales para el buen funcionamiento del trabajo de la Compañía.
- En conjunto con el Sr. Presidente se convocó a las sesiones ordinarias y extraordinarias periódicamente como lo establece el Estatuto, Ley y el Reglamento Interno, asistiendo a las mismas con voz informativa.
- Se dio fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, tendientes a conseguir una correcta y eficiente administración de la Compañía.
- Se coordinó con la Ing. Mayra Díaz, Contadora de la Institución, con la finalidad de cumplir todas las exigencias de la Superintendencia de Compañías, Seguro Social y otras Instituciones que regulan la vida administrativa de la Compañía.
- Se ha estado pendiente que los recursos económicos por aportaciones de los Accionistas y otros ingresos sean depositados en la cuenta de la Compañía, y sean administrados de forma correcta y eficaz.
- En conjunto con el Sr. Presidente y Comisario se ha controlado y recomendado que los Accionistas se igualen en sus aportaciones, para el buen funcionamiento de la Compañía.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Presidente, Comisario y Socios en general que con su colaboración oportuna permitieron que la presente Administración pueda continuar por el camino correcto de servir y administrar en forma eficiente a nuestra Empresa.

Atentamente.


Sr. Bayron Israel Lima.
GERENTE GENERAL.

Compañía de Transporte de Carga Pesada ALVERCA S.A., al servicio de la Ciudadanía en
general.